

B7-LA MINA DE SAN FINX EN LOUSAME Y SU FUNCIÓN POTENCIAL DE USO MIXTO CULTURAL-EXTRACTIVO

José Manuel ÁLVAREZ-CAMPANA GALLO

Doctor en Ciencias Económicas y licenciado en Ciencias Geológicas. Cámara Oficial Mineira de Galicia,
alvacam@camaraminera.org

Resumen

En los últimos meses hemos ido desgranando en diversos trabajos los avances realizados para transformar la mina de estaño-wolframio de San Finx (en Lousame, provincia de A Coruña, España) en un espacio de uso público de tipo cultural mediante su adaptación para este tipo de uso. Afortunadamente, la primera fase del proyecto de puesta al uso público ya está prácticamente concluida, habiéndose realizado la fase prevista con las infraestructuras iniciales de: centro de interpretación, señalización para protección e información de recursos de exterior (pozo, instalaciones y bocas de mina), así como la definición y señalización de un primer itinerario superficial por la zona minera.

Desde el inicio, el proyecto de intervención en la vieja mina tuvo presente la posibilidad de compatibilizar el uso público (visitas a las instalaciones) con la actividad minera extractiva. Tras un período prolongado en que el precio de los metales estuvo en niveles muy bajos, a partir de finales de los años noventa ha ido recuperándose. Esta recuperación ha puesto sobre la mesa la posibilidad de volver a explotar yacimientos importantes como el de estaño-wolframio de San Finx. En la actualidad se llevan a cabo exploraciones del yacimiento y de sus instalaciones que determinarán la posibilidad de su nueva reapertura para la producción de estaño y wolframio.

Dado que, desde el principio, el proyecto de uso público se realizó con la premisa de compatibilizar el uso público con la potencial actividad extractiva, en estos momentos esta cuestión no pone en peligro ninguna de las dos funciones sino que, más bien, podría potenciar ambas.

En esta comunicación pretendo exponer el estado actual de la mina de San Finx como recurso cultural geomínero disponible para el uso público, las previsiones de fases futuras para seguir avanzando en esta línea, así como el esquema de compatibilidad planteado (uso mixto) que garantiza –en su caso– la actividad doble (cultural y extractiva) en este singular espacio minero de Galicia.

Palabras clave: minería de estaño, minas de San Finx, Galicia

Historia de la mina de estaño-wolframio de San Finx²

El yacimiento minero de San Finx está presente en la historia universal de la minería desde la edad del Bronce, con un papel destacado en el comercio de los pueblos mediterráneos. En la baja edad Media se sigue constatando la explotación del estaño, probablemente destinado a los obradoiros o talleres de los artesanos del estaño y de la plata en Santiago de Compostela. Pero es a finales del siglo XIX cuando la mina de San Finx adquiere mayor relevancia histórica, con la creación de la sociedad de capital británico *The San Finx Tin Mines Limited*, la primera explotación de wolframio iniciada en España y una de las primeras de Europa occidental.

Durante su historia, la explotación dispone de las instalaciones técnicas más avanzadas y llega a dar trabajo estable a 400 personas. En 1940, la mina pasa a ser propiedad de la empresa de capital español Industrias Gallegas, S.A. En la II Guerra Mundial, con la llamada fiebre del wolframio, San Finx se convierte en un foco industrial de interés estratégico. Tras la guerra, la producción se normaliza, manteniéndose hasta el año 1990 en que se suspende temporalmente la explotación.

El Patrimonio de las minas de San Finx

El yacimiento minero de San Finx fue declarado como punto de interés geológico (PIG) por el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), y su entorno representa un espacio natural de gran belleza e interés biológico.

Se trata de un yacimiento constituido por filones de cuarzo que se extienden a lo largo de dos kilómetros. Su composición indica unas temperaturas de formación relativamente bajas (200°C a 300°C), y posee una riqueza en estaño y wolframio poco frecuente en otros yacimientos europeos.

Respecto del patrimonio industrial minero, San Finx consta de un conjunto de labores, equipamientos e instalaciones que reflejan la evolución de la mina en más de un siglo de actividad. Destacan, además de las labores superficiales de tiempos antiguos y de los pozos más recientes, los elementos constructivos conservados (almacén, lavadero gravimétrico, edificio de compresores y enganche eléctrico, armazón del pozo nuevo...). En esta arqueología industrial puede señalarse también la existencia de equipos, algunos en perfecto uso, como separadoras magnéticas de bandas cruzadas, horno de secado del mineral o compresor, entre otros.

La explotación minera: estado desde los años noventa

La explotación minera de San Finx tras un período prolongado de actividad de casi un siglo, vino a cerrar temporalmente debido a la continuada caída de los precios del mineral de wolframio. Desde entonces se han sucedido diversos proyectos, tanto de uso público como de producción, aunque diversos condicionantes han ido retrasando aquellas iniciativas. Probablemente, en ambos casos los proyectos no han cuajado, por problemas de información. Desde la perspectiva minera, y aunque los resultados de explotación del yacimiento han sido históricamente satisfactorios, no se ha dispuesto –y aún ahora tampoco- de una evaluación fiable de reservas del yacimiento por parte de la

² Puede encontrarse más información sobre la historia de la mina de San Finx en: Ruiz & Álvarez-Campana (2006),

propiedad. En el caso del uso público, las dificultades han surgido en relación con la propiedad del terreno y las necesidades de inversiones multimillonarias para la puesta en servicio al uso público (de acuerdo con los proyectos de finales de los años noventa).

En la actualidad, los precios de los metales en los mercados internacionales están haciendo cada vez más atractivo el reinicio de las actividades. Esta posibilidad, no obstante, sigue necesitando una estimación razonable de las reservas, y una actualización de procesos capaz de obtener los rendimientos adecuados para este tipo de yacimiento. Pero, hoy por hoy, recomenzar la actividad extractiva de San Finx requeriría también una cierta cultura de minería subterránea metálica. En este sentido puede señalarse que en estos momentos la única mina de wolframio activa en Europa occidental actualmente es la de Panasqueira, en Portugal. La compañía que explota esa mina, Beralt, es una de las más experimentadas en este tipo de minería.

Modelo de uso mixto potencial cultural-extractivo

Como hemos visto, el potencial extractivo de las minas de San Finx, aún no bien conocido, sigue siendo un valor importante, de acuerdo con la información geominera disponible y con los antecedentes de explotación minera. Por esta razón, y dada la posibilidad de una reapertura de la explotación minera, se han planteado los nuevos proyectos de uso público, especialmente aquellos realizados desde el año 2005, la posibilidad de que el uso público sea compatible con la explotación. Este planteamiento no es nuevo. Por ejemplo, la compañía chilena CODELCO mantiene, junto a las explotaciones activas de los andes, en la mina El Teniente, un poblado, el de Sewell, declarado recientemente patrimonio industrial por la UNESCO. Esta es una mina enorme, sin duda, pero demuestra bien la posibilidad de coexistencia de la actividad minera extractiva con la actividad cultural-turística o de uso público, especialmente para la parte de las instalaciones de mayor edad. En el poblado Sewell hay un museo-centro de interpretación, y diversos recursos, tanto de patrimonio industrial en desuso como de las actividades productivas de la mina de cobre.

Para el yacimiento de San Finx, como se ha comentado, se ha planteado desde el inicio un modelo de proyecto compatible con otro uso. Cuando se ha redactado el proyecto de uso público, que ahora tiene ya ejecutada la fase 1, se ha tenido bien presente la posibilidad, en su caso, de que fuera posible compatibilizar ese uso público (visitas e investigación) con la actividad extractiva. De igual manera, cuando se ha planteado alguna prospección o investigación destinada a valorar la nueva explotación –como en este momento- se ha planteado desde el principio que la compatibilidad del uso público de la mina con su posible explotación es un requisito ineludible.

Agradecimientos

Este trabajo se enmarca en el convenio 2007 entre la Dirección Xeral de Industria, Enerxía e Minas de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia con la Cámara Oficial Mineira de Galicia. Asimismo debe agradecerse la colaboración del concello de Lousame (A Coruña) y de la propiedad minera.

Bibliografía

Álvarez-Campana, J.M. & Ruiz Mora, J.E. (2006) “Las minas de San Finx, Lousame: minería metálica desde la edad del bronce hasta el siglo XX. Puesta en valor del patrimonio industrial minero de

- Galicia”, Comunicación presentada al Congreso Internacional: Puesta en Valor del Patrimonio Industrial – Sitios, museos y casos, Santiago de Chile, marzo de 2006
- Ruiz Mora, J.E. & Álvarez-Campana, J.M. (2006a) Patrimonio geominero de Galicia: la mina de estaño-wolframio de San Finx, Lousame (A Coruña) durante sus comienzos industriales y primer impulso (1897-1928), Comunicación al I Congreso Internacional de minería y metalurgia en el contexto de la historia de la humanidad, IV simpósio sobre minería y metalúrgica históricas, Mequinzena (Zaragoza), 6-9 de julio de 2006, 10 pp.
- Ruiz Mora, J.E. & Álvarez-Campana, J.M. (2006b) Patrimonio geominero de Galicia: la mina de estaño-wolframio de San Finx, Lousame (A Coruña) entre su reorganización y la gestión de industrias gallegas (1929-1965), Comunicación presentada al VII Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero, Puertollano (Ciudad Real), 22-24 de septiembre de 2006, 10 pp-
www.minasdesanfinx.org página web del proyecto de uso público de las minas

B8-LAS HERRAMIENTAS DE LA UNIÓN EUROPEA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MINERO-INDUSTRIAL DESDE UN PUNTO DE VISTA TURÍSTICO-CULTURAL. UN CASO CONCRETO: EL PROGRAMA CULTURA 2000

Antonio J. PALACIOS GARCIA y Carmen HIDALGO GIRALT

Resumen

Dentro de la Unión Europea existen numerosos espacios mineros degradados que están siendo recuperados para el desarrollo de nuevas actividades económicas. En este sentido, hay que destacar el papel que está jugando el turismo al crear en estas áreas verdaderos productos turísticos con el objetivo de ser comercializados. Sin embargo, el paso que experimenta el patrimonio minero, de recurso potencial a producto turístico, no es fortuito y, normalmente, está condicionado por la aplicación de determinadas acciones sobre el territorio. La Unión Europea es una de las instituciones que ha puesto en marcha más herramientas siguiendo esta línea de actuación. El Programa Cultura 2000 es uno de los ejemplos más significativos al respecto.

Palabras clave: patrimonio minero, territorio, turismo, producto turístico, herramientas, Unión Europea, Programa Cultura 2000.

Introducción

La recuperación y puesta en valor del patrimonio minero desde una perspectiva turística-cultural es un fenómeno reciente que se está dando en la mayor parte de los países integrantes de la Unión Europea (Valenzuela Rubio, 2003). De hecho, son varios los antiguos espacios mineros que, en la actualidad, se han transformado en zonas visitables con fines claramente vinculados al ocio y a la recreación. *Ironbridge*, localidad inglesa situada en el corazón del *Black Country World*, el complejo industrial de la *Mina de Carbón de Zollverein*, en Essen, Alemania, o la *Mina de Sal de Wieliczka*, en Polonia, son algunos de los ejemplos internacionales más representativos al respecto. En este sentido, hay que destacar que, en España, en los últimos años, también han comenzado a surgir destinos especializados en turismo minero (Palacios & Hidalgo, 2006) como, por ejemplo, los *Valles Mineros Asturianos*, la *Mina de Sal de Cardona* o la *Cuenca Minera de Puertollano* con la reciente creación de su *Museo Minero*.

Por ello, se ha creído conveniente realizar en esta comunicación una aproximación general a las principales herramientas de valorización del patrimonio minero que se dan en nuestro país tomando como estudio de caso el *Programa Cultura 2000* de la Unión Europea. Este plan, que se integra dentro de la política cultural de este organismo, desarrolla toda una línea de actuación focalizada en la puesta en valor del patrimonio

industrial, donde se incardina el patrimonio minero.

Herramientas de valorización del patrimonio minero. de recurso turístico a producto turístico: las estrategias en destino

Para comercializar el patrimonio cultural y crear un verdadero destino turístico es necesario poner en marcha una serie de estrategias (Ávila & Barrado, 2005) que sean capaces de transformar un recurso³ en un producto⁴ o, lo que es lo mismo, convertir el patrimonio en un activo turístico. Las estrategias en destino están conformadas por políticas de actuación diseñadas por los diferentes agentes implicados, especialmente, por los organismos públicos (Figura 1). Las políticas, que se estructuran en temáticas diferentes (cultura, patrimonio, empleo, desarrollo económico, etc.), deben combinarse adecuadamente para asegurar el éxito del destino turístico.

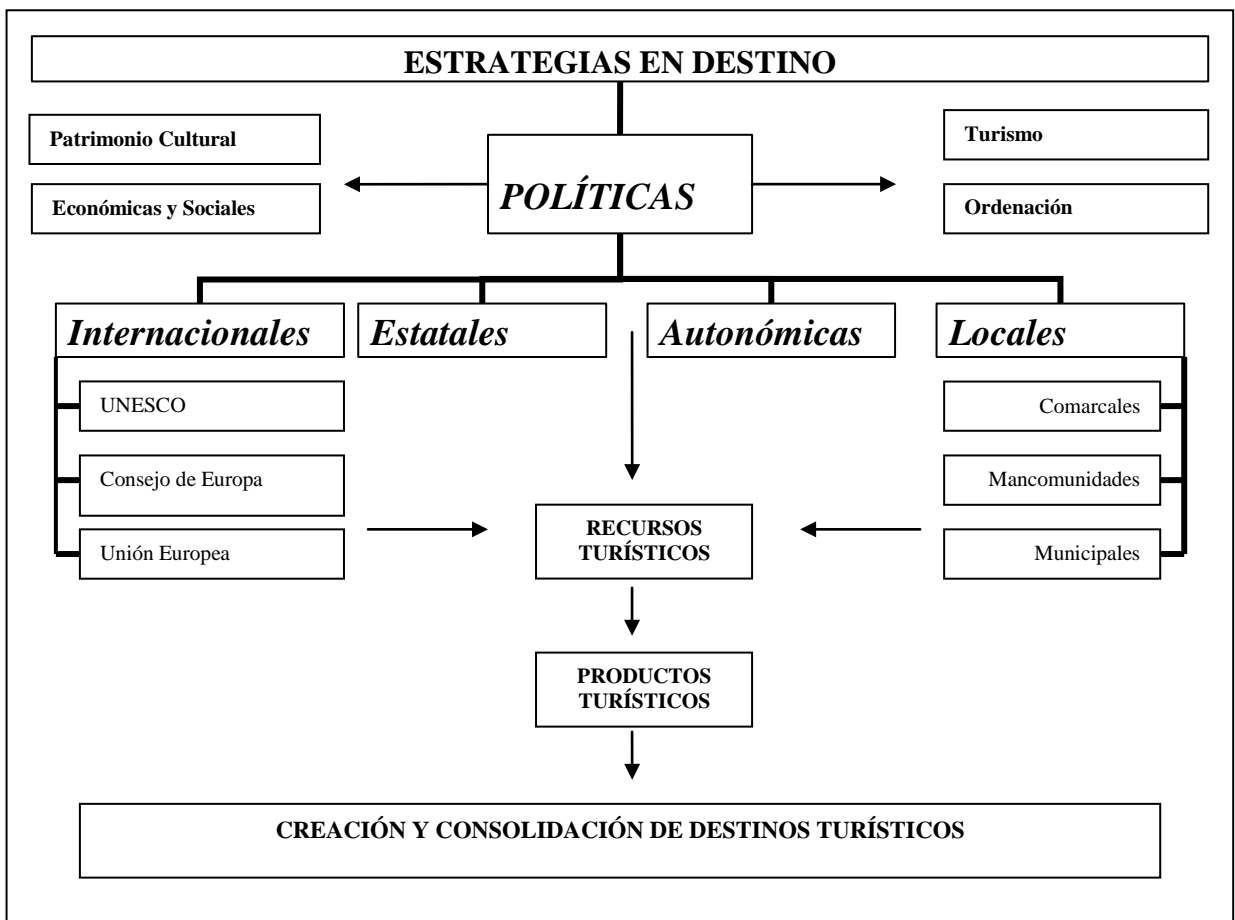


Figura 1. Transformación de recurso turístico a producto turístico y su integración en el destino, fuente: Elaboración propia

En el cuadro 1 se muestran algunos ejemplos de políticas relacionadas con la valorización del patrimonio minero llevadas a cabo por diversas organizaciones en nuestro país. La UNESCO⁵, por ejemplo, ha desarrollado la Lista del Patrimonio de la

³ Bienes tangibles e intangibles de carácter cultural o natural que pueden atraer a un espacio determinado flujo turístico.

⁴ Conjunto de bienes y servicios que son ofertados al turista con el objetivo de que disfrute de una serie de recursos y actividades en un ámbito concreto

⁵ <http://portal.unesco.org/>

Humanidad, un programa a través del cual, los bienes seleccionados se incorporan a un inventario exclusivo de ámbito mundial. Hasta el momento, el único espacio minero español seleccionado han sido *Las Médulas* (1997) aunque, en la actualidad, hay muchas propuestas de incorporación como, por ejemplo, las *Minas de Almadén* o el *Distrito Minero de Linares-La Carolina*. En el caso del Consejo de Europa⁶, hay que destacar el programa los *Itinerarios Culturales*, centrado en el desarrollo de rutas temáticas de carácter paneuropeo. Cuenta con dos itinerarios de carácter minero en los que participa España, por un lado, la *Ruta del Hierro en los Pirineos* y, por otro, los *Itinerarios Europeos del Patrimonio Industrial*.

Organismo	Política	Programa	Acción
UNESCO	Patrimonio Cultural	Lista del Patrimonio de la Humanidad	Las Médulas (León)
Consejo de Europa	Patrimonio Cultural	Los Itinerarios Culturales Europeos	La Ruta del Hierro en los Pirineos Itinerario Europeos de Patrimonio Industrial
Unión Europea	Cultura	Programa Cultura 2000	Protección y puesta en valor de los sitios europeos del trabajo obrero de principios del siglo XX
			La ruta de los metales
			Los "Dinosaurios del patrimonio industrial: los gigantes son reutilizables?"
			Itinerarios del Patrimonio Industrial
			Patrimonio del trabajo: un futuro para los centros industriales históricos
			Europamina
			Red educativa y de investigación de la cultura minera
			Patrimonio Minero-Industrial
	Cohesión económica y social	FEDER	Real Hospital Minero de San Rafael (Almadén)
			Museo Minero de Puertollano (Ciudad Real)
			Poblado Minero de Bustiello (Asturias)
			Montaña de la Sal de Cardona (Barcelona)
			Proyecto de Recuperación Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Faja Pirítica Ibérica (Andalucía-Alentejo)
	Empleo	FSE	Escuela Taller de Arqueología Industrial del Poblado Minero de Bustiello (Asturias)
Medioambiente	LIFE	Proyecto JARA (La Unión-Murcia)	
Reconversión Minera	Plan MINER	Cuenca del Guadiato (Córdoba)	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Herramientas internacionales de puesta en valor del patrimonio minero en España

⁶ http://www.coe.int/t/e/cultural_co-operation/heritage/European_Cultural_Routes/

Por su parte, la Unión Europea también ha desarrollado diversas políticas relacionadas con la valorización del patrimonio minero. En materia de cultura, mediante del *Programa Cultura 2000*, ha financiado y planificado iniciativas como, por ejemplo, la *Ruta de los Metales* o *Patrimonio Industrial*. A través de los *Fondos Europeos de Desarrollo Regional*, relacionados con la cohesión económica y social, se han subvencionado, entre otras muchas, actuaciones tales como la adecuación del *Real Hospital Minero de San Rafael* o la creación del *Museo Minero de Puertollano*. En el ámbito del empleo, el *Fondo Social Europeo* (FSE) ha fomentado la creación de escuelas taller con el objetivo de crear puestos de trabajo en el campo del patrimonio cultural y favorecer la integración laboral. La *Escuela Taller de Arqueología Industrial del Poblado Minero de Bustiello* es un buen ejemplo al respecto. Por su parte, el *Proyecto Jara*, aplicado en la *Minas de la Unión*, se vincula a la recuperación del patrimonio minero con cuestiones ligadas al medioambiente y al desarrollo sostenible. Por último, no hay que olvidar, en materia de reconversión minera, el *Plan Miner*, a través del cual se han desarrollado diferentes proyectos de índole turística en la *Cuenca del Guadiato*.

Desde un punto de vista estatal, también se han llevado a cabo políticas de puesta en valor del patrimonio. El programa más significativo al respecto es el *Plan Nacional de Patrimonio Industrial* llevado a cabo por la *Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales* a través del *Instituto del Patrimonio Histórico Español*. El objetivo fundamental del mismo consiste en proteger, conservar y proyectar socialmente el patrimonio minero de nuestro país mediante la aplicación, entre otras medidas, de *Planes Directores*. Tal y como se puede observar en el Tabla 2, el *Paisaje Minero de Reocín*, en Cantabria, la *Cuenca Minera de Sabero*, en León, o las *Salinas de Añara*, en Álava, constituyen algunos de los casos que han sido seleccionados para este fin.

Organismo	Política	Programa	Acción
Estado	Patrimonio Cultural	Plan Nacional del Patrimonio Industrial	Minas de Riotinto (Huelva)
			Pozo de Santa Bárbara (Asturias)
			Paisaje minero de Reocín (Cantabria)
			Paisaje minero de Puertollano (Ciudad Real)
			Cuenca minera de Sabero (León)
			Minas de Aldea Moret (Cáceres)
			Paisaje minero de La Unión y Cartagena (Murcia)
			Embarcadero de mineral del Hornillo (Murcia)
			Coto minero de Irugurutzeta (Guipúzcoa)
			Salinas de Añara (Álava)
	Ley de Patrimonio Histórico de 1985	Declaración de Bienes de Interés Cultural	
	Turismo	Plan de Dinamización Turística	Plan de Dinamización de la Montaña Palentina
			Plan de Dinamización de las Médulas
			Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras de Asturias
Plan de Dinamización de la Sierra de la Unión y Cartagena			
Plan de Dinamización del Producto Turístico	Plan de Dinamización de Producto Turístico del Patrimonio Industrial y de la innovación Tecnológica de Cataluña		

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Herramientas estatales de puesta en valor del patrimonio minero en España

En cuanto a la protección jurídica del patrimonio cultural, hay que señalar, que el Estado, a través de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, tiene la potestad para declarar *Bienes de Interés Cultural* (BIC). Según el artículo II de esta Ley, el BIC es la máxima figura de protección a la que puede optar un bien en nuestro país. Su declaración repercute enormemente en aspectos relacionados con el turismo ya que se debe regular el acceso de las visitas, proteger el entorno donde se localiza y elaborar un inventario de los mismos, entre otros hechos. En el caso del patrimonio minero, la *Cuenca Minera de Riotinto* y *Zona Minera de Riotinto-Nerva* (Huelva), algunos elementos del *Parque Minero de Almadén* como, por ejemplo, la *Puerta de Carlos IV*, *el Horno de Buitrones* o el *Hospital Minero de San Rafael*, el *Conjunto Histórico-Artístico de las Minas de Reunión*, en Sevilla, o el *Sitio Histórico de la Unión*, Murcia, son algunos de los espacios mineros que, en la actualidad, ya han sido declarados BIC.

En materia de política turística, la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes ha puesto en marcha para el periodo 1997-2006, los *Planes de Actuación en Destino*⁷ como medio para intervenir en espacios turísticos concretos que, se encuentran, en proceso de desarrollo, *Planes de Dinamización Turística* (PDT), o están ya consolidados, *Planes de Excelencia Turística* (PET). Como el turismo basado en los recursos de esta naturaleza es minoritario, casi todas las acciones aprobadas se integran en los PDT puesto que se relacionan con destinos en proceso de desarrollo. En este sentido, hay que destacar, entre otros, el *Plan de Dinamización de las Cuencas Mineras de Asturias* y el *Plan de Dinamización de la Sierra de la Unión y Cartagena*. Desde el año 2006, los PDT y los PET están siendo sustituidos por los *Planes de Dinamización del Producto Turístico* (PDPT). Estos planes, a diferencia de los anteriores, actúan sobre la oferta y se destinan a crear productos con el fin de que puedan comercializarse. De los 35 PDPT aprobados en la actualidad, uno de ellos, el *Plan de Dinamización de Producto Turístico del Patrimonio Industrial y de la innovación Tecnológica de Cataluña*, se centra en la creación de productos basados en este tipo de recursos.

Desde un punto de vista autonómico y local existen también numerosas políticas de puesta en valor del patrimonio minero. Las acciones al respecto son variadas, de hecho, pueden ir desde la dotación de una figura de especial protección como es el caso de la declaración de *Cerro Hierro*, una antigua explotación de hierro ubicada en el *Parque Natural de la Sierra Norte* de Sevilla, como *Monumento Natural de Andalucía*, hasta la elaboración de planes de dinamización por iniciativa municipal, tal y como sucedió en Barruelo de Santullán (Palencia) con el *Proyecto para la dinamización turística del municipio de Barruelo de Santullán y su área de influencia*. Tampoco hay que olvidar los planes de ordenación urbana que, como en el caso, de Villanueva del Río y Minas (Sevilla) conceden especial importancia a los recursos culturales de características minero-industriales.

El programa cultura 2000 de la unión europea

La Unión Europea, en su origen, apenas desarrolló acciones en el campo de la cultura debido, fundamentalmente, a su formación de carácter económico y político. De hecho, el Consejo de Europa tradicionalmente ha sido la institución encargada de gestionar esta materia junto con otros organismos internacionales como, por ejemplo la UNESCO o el ICOMOS. Sin embargo, a partir del *Tratado de Maastrich* de 1992, la Unión Europea adoptó nuevas competencias en el campo del patrimonio cultural lo que permitió

⁷ <http://www.mcx.es/turismo/Planes%20en%20destino/PlanesDinamizacion.htm>

elaborar una serie de normativas, relacionadas con la exportación y tráfico ilegal de bienes culturales que llegaron a modificar las legislaciones de los países miembros. La participación de la Unión Europea en el campo de la cultura es cada vez más frecuente diseñando líneas de actuación y pautas de financiación. El *Tratado de la Constitución Europea* (Sección III, artículo III-280) refleja muy bien este hecho ya que otorga mucha importancia a la cooperación cultural entre los países miembros, a la diversidad regional y nacional y al fomento del patrimonio cultural común.

Durante el periodo 2000-2006, la Unión Europea actuó en el campo de la cultural a través del *Programa Cultura 2000*⁸, una línea de acción marco que integraba a los antiguos programas *Raphael* (patrimonio), *Arianne* (literatura) y *Caleidoscopio* (artes vivas) y que, en la actualidad, está siendo continuada por el *Programa Cultura 2007*. En un primer momento, esta iniciativa se concibió para un periodo de cuatro años (2000-2004) y posteriormente fue sometido a una ampliación de dos años más (2004-2006). Su importancia radica en que es un instrumento de programación y financiación de la Unión Europea con el que se pretende fomentar y potenciar un espacio cultural común entre los países miembros mediante la puesta en marcha de acciones ejecutivas en el campo de la cultura y el turismo.

Este programa ha contado con una financiación de 190 millones de euros y ha puesto en marcha más de 1.200 acciones culturales. Un total de doce acciones se han centrado en el patrimonio minero-industrial contando con un presupuesto de más de dos millones de euros. Aunque, a simple vista, no es una proporción muy significativa el mero hecho de estar presente se puede considerar todo un logro teniendo en cuenta que, por un lado, no todo el programa está destinado al patrimonio cultural, también se incluyen otras áreas como traducción, artes escénicas o artes visuales y, por otro, la presencia del patrimonio minero-industrial en los proyectos culturales había sido, hasta el momento, bastante reducida (Benito del Pozo, 1996).

En el año 2000, dentro del Programa Cultura 2000, se seleccionaron un total de 219 proyectos, de los cuales, uno, *Recuperación y puesta en valor de los sitios europeos del trabajo obrero de principios del siglo XX*, se centró en el patrimonio minero-industrial. Esta acción, en la que participaba España, a través de la *Fundación Lenbur*, junto con Alemania y Francia, tenía como objetivo fundamental la recuperación de los edificios de trabajo de principios del siglo XX con fines turísticos-culturales. Contó con una financiación total de 147.997 €

En el año 2001, se desarrollaron 200 proyectos, 28 centrados en el patrimonio cultural, dos de ellos, la *Ruta de los Metales* y el *Patrimonio Industrial: como saber conjugar lo útil a lo agradable*, relacionados con la valorización del patrimonio minero-industrial. En el primero de ellos participó España mediante la *Fundación Riotinto*, de hecho, fue ésta la encargada de coordinar el programa. El proyecto que, contó con un presupuesto de 145.213 €, tenía como objetivo mostrar la historia de la minería a través de la sociedad, cultura y las comunidades europeas mediante el establecimiento de una red de conferencias y exposiciones. En la segunda acción, en la que participaron Francia, Italia y Bélgica, se pretendía realizar una reflexión histórica y cultural sobre la transformación económica, social y paisajística de las zonas seleccionadas.

⁸ http://ec.europa.eu/culture/eac/index_en.html

De los 224 proyectos puestos en marcha en el año 2002, 21 se especializaron en patrimonio cultural y dos de estos se vincularon al patrimonio minero-industrial. *Los itinerarios del patrimonio industrial*, proyecto dirigido por Alemania y en el que participó España, a través del mNACTEC, se centró en aspectos relacionados con el sector del patrimonio textil. El segundo de los proyectos, *Los “dinosaurios” del patrimonio industrial: ¿se puede reutilizar lo gigantesco y lo voluminoso?*, tenía como objetivo fundamental experimentar con el uso de la información en soportes digitales. Por ello, se produjo un CD-Rom documental que recogía la información proveniente de un foro organizado en el 2001 cuya temática había sido la reutilización de los espacios minero-industriales. Esta acción, que contó con un presupuesto de 70.011 € fue dirigida por Francia.

En el año 2003, fueron dos las acciones seleccionadas con temática minero-industrial de los 201 proyectos totales seleccionados y de los 14 centrados en el patrimonio cultural. Por un lado, *Patrimonio industrial entre la tierra y el mar: por una red europea de ecomuseos*, en el que no participó España. Y, por otro lado, *Patrimonio del trabajo: un futuro para los Centros Históricos Industriales*, en el que nuestro país colaboró a través de la Generalitat de Catalunya. Este último proyecto contó con 131.056 € y tuvo como objetivo fundamental crear recursos que permitieran compartir experiencias exitosas de gestión del patrimonio minero-industrial entre los diferentes países.

De los 233 proyectos culturales europeos subvencionados en el marco del Programa Cultura 2000 en el año 2004, 89 se relacionaron con el patrimonio cultural y, dentro de éstos últimos, dos se centraron en el patrimonio minero: *Red educativa y de investigación de la cultura minera* y *Europaminas*. El primero, con una ayuda comunitaria de 51.297 € se vinculaba a la creación de redes locales, nacionales y europeas con el fin de llevar a cabo iniciativas culturales y turísticas en torno al patrimonio minero. Se organizaron numerosas actividades centradas en este ámbito, educativas, de investigación, redes de museos, seminarios, etc. España participó a través de la Universidad Politécnica de Cataluña y del SEDPGYM. La segunda actuación, con una financiación de 50.000 € se especializó en el intercambio de conocimientos técnicos y de buenas prácticas con el fin de establecer e impulsar una red europea de centros de patrimonio minero. España fue coordinadora del programa mediante el *Proyecto Arrayanes* del Distrito Minero de Linares-La Carolina.

En el año 2005, el Programa Cultura 2000 financió un total de 217 proyectos, de los cuales, 43 se centraron en el patrimonio cultural. Uno de ellos, *Patrimonio Minero-Industrial*, se centró en este tipo de bienes contando con una ayuda económica de 133.200 €. Tenía como objetivo fundamental la rehabilitación de zonas mineras en desuso y el intercambio de conocimientos al respecto. La coordinación, que recayó en España, fue llevada a cabo por el Ayuntamiento de la Unión (Murcia). También participaron otras instituciones españolas como la Dirección General de Infraestructuras Turísticas, la Dirección General de Cultura y la Universidad Politécnica de Cartagena.

Conclusión

Las herramientas de puesta en valor del patrimonio minero desde un punto de vista turístico-cultural son múltiples y variadas. Prácticamente todas los organismos internacionales e instituciones nacionales, autonómicas y locales desarrollan actuaciones centradas en este tipo de patrimonio. Sin embargo, hay que tener en cuenta

que es necesaria la existencia de un agente local que sea capaz de poner en marcha dichas herramientas para poder convertir los recursos culturales en productos y destinos turísticos. Por ello es necesaria la implementación de estrategias adecuadas al respecto. El caso del *Programa Cultura 2000* es un ejemplo de herramienta de puesta en valor del patrimonio minero muy representativa puesto que procede de la Unión Europea y por lo tanto es un modelo de referencia para los países miembros en estos temas. El carácter de este programa no sólo es de financiación sino también de planificación, lo que supone un paso más en la implementación de estrategias coherentes de desarrollo de destinos. Tal y como se ha podido observar, prácticamente, en todos los espacios donde se han puesto en marcha acciones del Programa Cultura 2000, también aparecen actuaciones procedentes de otras administraciones, hecho que indica una continuidad en la implementación de medidas de esta naturaleza. Serán necesarios estudios posteriores para analizar el impacto de estas acciones sobre el desarrollo turístico de los destinos especializados en patrimonio minero. Aunque queda todavía mucho camino que recorrer, queda patente el interés que la puesta en valor del patrimonio minero suscita entre las instituciones públicas, europeas y españolas. (Fot. 1-6)



Fotografía 1. Museo de la Minería de Puertollano (Ciudad Real)



Fotografía 2. Puerta de Carlos IV. Parque Minero de Almadén (Ciudad Real)



Fotografía 3. Centro de Interpretación de la Minería de Barruelo de Santullán (Palencia)



Fotografía 4. Panel Interpretativo de la Ruta Minera de Linares (Jaén). Proyecto Arrayanes



Fotografía 5. Escuela Taller Arqueología III. Poblado Minero de Bustiello (Asturias)



Fotografía 6. Paisaje Minero de las Médulas declarado en 1997 Patrimonio de la Humanidad (León)

Bibliografía

- Ávila Bercial, R. & Barrado Timón, D., (2005) "Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión", *Cuadernos de Turismo*, nº 15, pp. 27-43.
- Benito Del Pozo, C., (1996) "Europa ante el Patrimonio Industrial", *Revista Asturiana de Economía*, nº 6, pp.183-195.
- Palacios García, A. & Hidalgo Giralt, C., (2006) "Una aproximación al patrimonio minero-industrial y ferroviario de España. Inventario y caracterización" en *VIII Congreso Internacional de Patrimonio Geológico y Minero*, Puertollano, 21-24 de septiembre.
- Valenzuela Rubio, M. (2003) "Turismo y patrimonio utilitario. El discreto encanto de las actividades decadentes", (en) VALENZUELA RUBIO, M. (Coord.) *Un mundo por descubrir en el Siglo XXI*. Madrid. Real Sociedad Geográfica, pp. 401-437.

Páginas web

http://ec.europa.eu/culture/eac/index_en.html

<http://portal.unesco.org/>

http://www.coe.int/t/e/cultural_co-operation/heritage/European_Cultural_Routes/

<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/PlanesNac/PlanIndustrial/PatrimonioIndustrial.html>

<http://www.mcx.es/turismo/Planes%20en%20destino/PlanesDinamizacion.htm>

